todo lo q.l Acordo esta Ciud.d p.r antenos sus Secret.s de q.e damos fee=

E. Tacon Peragalo

Francisco Ros
Conesa

Cav.do Extraordin.o En la M.N. y L. Ciudad de Cartagena á onze dias del mes de Mayo de mil setecientos ochenta y siete; En las Salas Capitulares de este Ayuntam.to med.te Citac.n Gen.l se juntaron á Cav.do Los Señores D.n Fran.co Tacon, q.e preside de Justicia p.r Ocupacion de los Señores Ex.mo Gov.or y Alcalde may.or D.n Josef Barcarsel D.n Isidoro Ravacho, D.n Lino Campero, D.n Fran.co Mesia Rexidores, y D.n Man.l Carreras Diputado del Comun, y Acordaron lo Siguiente

En este Ayuntam.to Marcos Gallardo Port.o de Sala Certifico haver Citado p.a este Cav.do á todos los Cav.ros Rexidores Diputados y Sindicos q.e han podido ser havidos

La Ciudad Dijo: Que mediante á tener noticia de la venida del Ex.mo S.or Duq.e de Crillon, mahon, Capitan Gen.l de este Reyno y el de Valencia Acuerda: q.e para cumplimentar á su Ex.a y Ofrecerle sus Respetos de parte de esta Ciudad se Sorteen quatro Cav.ros Comisarios Rexi-